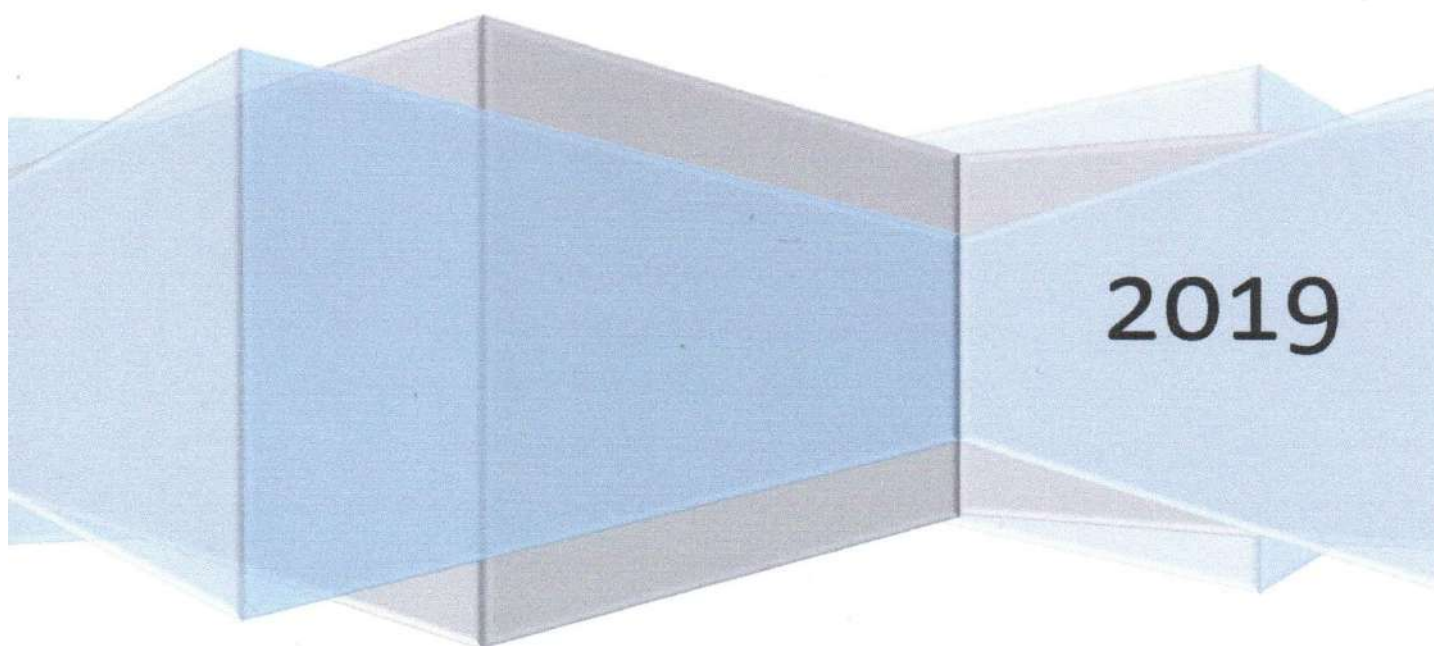


**Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

# **HEAVYTRANS SA**

## **INFORME DE COMISARIO**



# INFORME DE COMISARIO

Quito DM, abril 13 del 2020

**A los señores accionistas de HEAVYTRANS S.A.**

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios. En calidad de comisario de la empresa HEAVYTRANS S.A., presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Se efectuó una revisión de manera general sobre la gestión administrativa, además se evaluó las operaciones económicas y financieras, contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

La revisión incluyó pruebas selectivas de las cuentas de mayor general, evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales emitidas en el país por medio de la Ley de Régimen Tributario Interno, así también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

## **Registros legales**

**HEAVYTRANS S.A.** es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, cuya actividad principal está orientada al transporte de carga pesada, con planes de mantener el negocio en marcha.

## **Control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se consideró necesario para el efecto, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, y bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Con respecto a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado un adecuado sistema de control interno, lo que ayuda a gestionar una información financiera confiable que promueve el manejo eficiente de sus recursos económicos.

### **Constitución**

La administración de **HEAVYTRANS S.A.** y los responsables, respecto de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y del Directorio, ha dado fiel y estricto cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones respectivas tomadas a lo largo del periodo fiscal.

### **Registros contables**

Una vez realizada la revisión selectiva, se ha determinado que el archivo y la documentación contable, financiera y legal que genera **HEAVYTRANS S.A.** a lo largo de sus operaciones habituales, cumple con los requisitos que determinan los organismos reguladores tales como la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Después de realizar los debidos análisis a los Estados Financiero se tiene como conclusión que se encuentran debidamente conciliados y no se encontraron diferencias que afecte su razonabilidad, cumpliendo así con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras de los estados financieros, guardan total concordancia con los valores arrojados por los registros contables en sus libros mayores.

En resumen constan los siguientes valores:

Activos: \$316.533,11 (Trescientos dieciséis mil quinientos treinta y tres dólares con once centavos).

Pasivos: \$233.944,24 (Doscientos treinta y tres mil novecientos cuarenta y cuatro dólares con veinticuatro centavos).

Patrimonio: \$82.588.87 (Ochenta y dos mil quinientos ochenta y ocho dólares con ochenta y siete centavos).

Ingresos: \$794.797,93 (Setecientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y siete dólares con noventa y tres centavos).

Gastos: \$797.474,94 (Setecientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro con noventa y cuatro centavos).

Valores expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

### **Conclusión**

Posterior a las evaluaciones realizadas, se concluye que:

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de HEAVYTRANS S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía HEAVYTRANS S.A. ha cumplido con las normas legales y reglamentos vigentes

Extiendo un agradecimiento por la apertura de la administración y el departamento contable, en la captación de información necesaria para realizar la evaluación y poder llegar a las conclusiones mencionadas.

Además recalco, que en calidad de comisario he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Andrés Rivera', is written over a horizontal line.

Ingeniero, CPA  
Rivera Vásquez Pablo Andrés  
Comisario HEAVYTRANS S.A.